



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Nº 0674

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
599/19	17/07/2019	H-383/21	21/07/2021
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
BOULEVARD LA RUA	44	3, U.P. 44	3
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
LA RUA	-	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario			
[REDACTED]			
Director Responsable de Obra		Registro	
ING. ARTURO FLORES HERNANDEZ		TZOE-2270	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA BAJA	79.86	M2	\$127.00		\$10,142.22
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA ALTA	78.6	M2	\$127.00		\$9,982.20
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$383.00		\$383.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$130.00		\$130.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	13.2	M	\$24.00		\$316.80
HABITABILIDAD	20124.42	%	\$10.00		\$2,012.44
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	158.46	M2	\$105.00		\$16,638.30
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$1,148.33
Total					\$40,753.29

Observaciones



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

P.A.

REV.2 08-MAY-2020

